

La Empresa como Comunidad de Personas

Círculo de Innovación ICARE 2017

Georgianne Barceló Vial
VP RRHH Komatsu LatinAmerica



COMUNIDAD:
*“Conjunto de personas vinculadas por
características o intereses comunes”*

Es de la esencia de una comunidad considerar los intereses de las personas que la integran.

El mundo del trabajo no está respondiendo a los nuevos intereses.

¿Por qué la empresa debe responder a las nuevas exigencias/intereses de la comunidad?

¿Por qué trabajamos?

EL ETHOS DEL TRABAJO



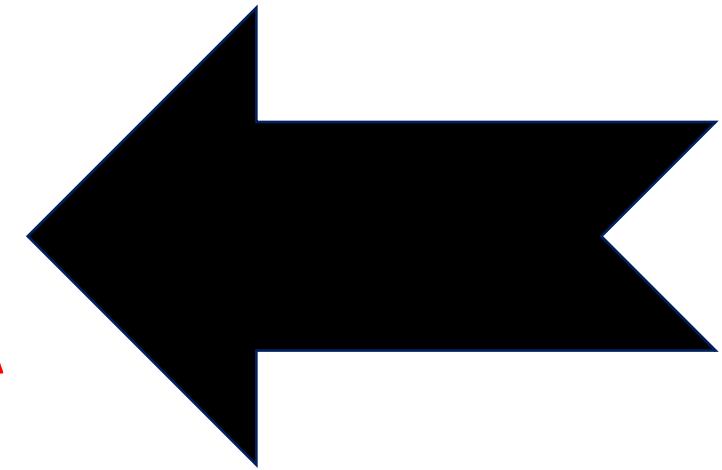
TAREA

SACRIFICIO

RECOMPENSA

PERMANENCIA

ESFUERZO

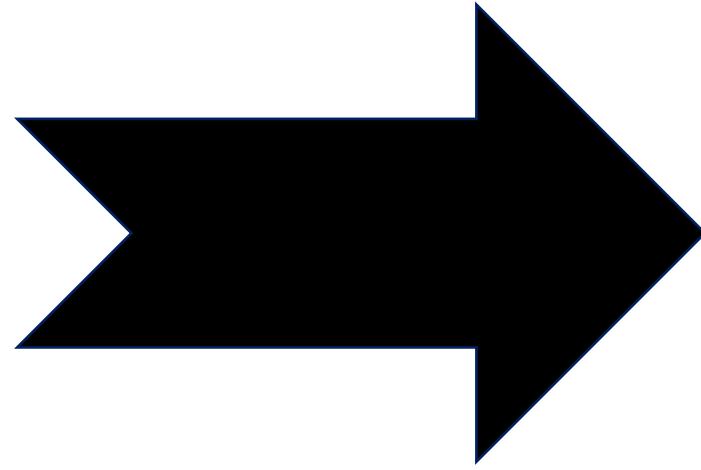


EXPERIENCIA

COMPROMISO

DIVERSIDAD

PLACER





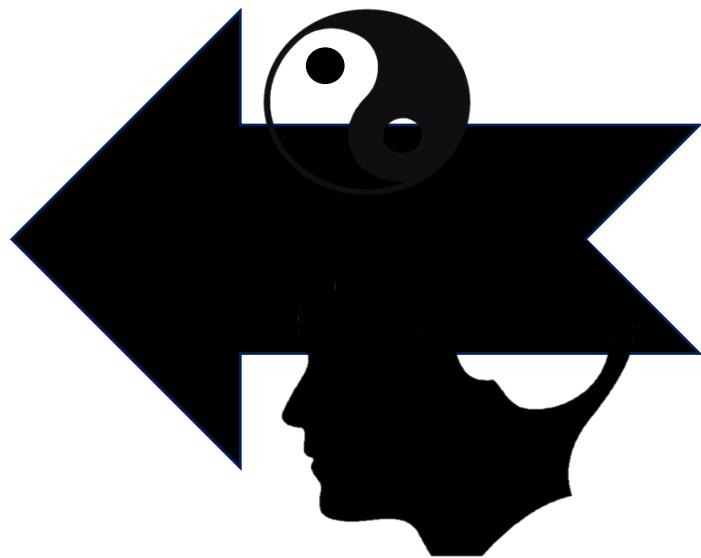
TAREA

SACRIFICIO

RECOMPENSA

PERMANENCIA

ESFUERZO

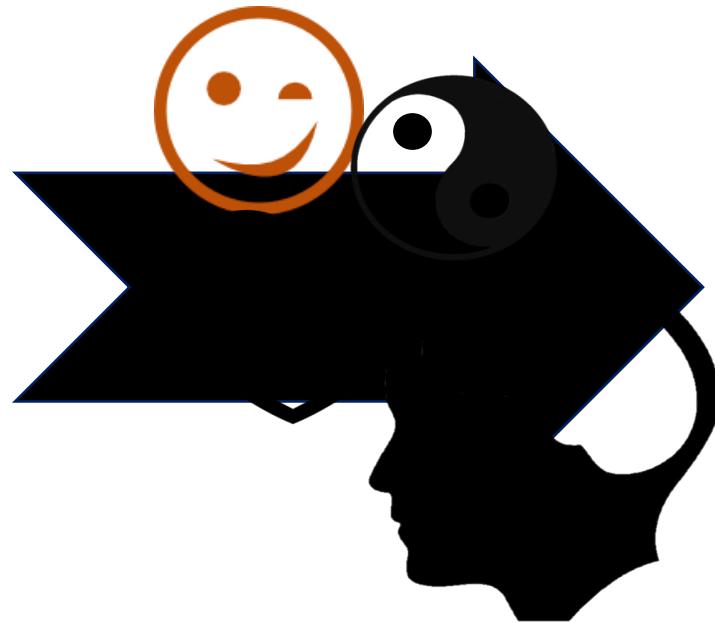


EXPERIENCIA

COMPROMISO

DIVERSIDAD

PLACER



En este nuevo equilibrio es más importante la **interacción** de las personas/grupos y cómo se maneja esa interacción, que la estructura y la infraestructura.

El nuevo equilibrio se sustenta en **garantías de confianza y apertura** a esa interacción.

Entonces la empresa debe preocuparse de equilibrar su ecosistema para **maximizar la contribución individual mientras dure el compromiso.**

Se renueva el ethos del trabajo individual volviendo a entenderlo como una **contribución que excede la productividad.**

No hay recetas, pero sí posibilidades:

- Vincular la afinidad en grupos sin jerarquía
- Abrir espacios de “ocio” que fomenten el nuevo equilibrio
- Generar intimidad
- Innove: vuelva al origen